ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OTAVAMANTA S. A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2018

En Manta, a los dos días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en Ciudadela La Floreana Manzana B Lote 2 se reunieron en Junta General de Accionistas de la **CONSTRUCTORA OTAVAMANTA S. A.**, los señores: 1) RUEDA PAREDES PABLO FERNANDO, propietaria del 90% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) RUEDA PAREDES ANA SALOME, propietaria del 10 % de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente orden del día que se copia: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2017**

Presidio la Junta su Titular, Señor RUEDA PAREDES PABLO FERNANDO y actuó como secretario la Señora RUEDA PAREDES ANA SALOME

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario que

ORDEN DEL DIA.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2017

COMO LA COMPAÑÍA NO TUVO MOVIMIENTOS EN ESTE AÑO ECONOMICO 2017. LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA OTAVAMANTA S. A. NO TUVO NADA QUE TRATAR AL RESPECTO Y QUEDARON DE ACUERDO EN HACER OTRA JUNTA PARA LA REVISION DE LA PERDIDA ACUMULADA DE AÑOS ANTERIOS Y DARLE UNA SOLUCION AL RESPECTO

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidio la declaro terminada siendo las 11H30, firmado para constancia en unanimidad de acto todos los accionistas asistentes y certifica.

RUEDA PAREDES PABLO FERNANDO
PRESIDENTE

RUEDA PAREDES ANA SALOME
SECRETARIA